



DECRETO EXENTO N° :

REF. : ADJUDICA LICITACION N° 4306-10-L115
ADQUISICION MERCADERIAS VARIAS PARA
ANIVERSARIO N° 130 COMUNA DE ERCILLA.

ERCILLA,

27 ENE. 2015

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798 (06-12-2014), que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- Decreto Alcaldicio Exento N° 2341 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, Área Municipal.-
- 3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de 2005.-
- 4.- Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".-
- 5.- Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO :

- 1.- La Sol. Pedido N° 003737 de fecha 216-01-2015, de Dideco subrogante, que Solicita la ADQUISICION MERCADERIAS VARIAS PARA ANIVERSARIO N° 130 COMUNA DE ERCILLA.
- 2.- Apertura Licitación con fecha 22 de enero de 2015
- 3.-Informe N° 57 de fecha 27 de enero de 2015, firmado por el Director de Desarrollo Comunitario
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 5.-Certificado Habilidad en Chile Proveedores

DECRETO :

1.- ADJUDICA LICITACION N° 4306-10-L115 ADQUISICION MERCADERIAS VARIAS PARA ANIVERSARIO N° 130 COMUNA DE ERCILLA, A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES

- a) SRES. DISTRIBUIDORA Y MAYORISTA CRISTIAN EDUARDO MORENO CARRASCO EIRL., RUT N° 76.062.357-1, POR UN MONTO DE \$ 871.364, MAS IVA
- b) SRA. YASNA PAMELA ALBORNOZ SOTO, RUT N° 15.469.697-0, POR UN MONTO \$43.400, MAS IVA
- c) SRA. OLGA DEL CARMEN CANALES ORELLANA., RUT N° 5.705.072-1, POR UN MONTO DE \$ 321.267, MAS IVA
- d) SRA. COMERCIALIZADORA DE FRUTAS, VERDURAS Y ALIMENTOS PREELABORADOS RICARDO, RUT N° 76.230.549-6, POR UN MONTO \$167.100, MAS IVA
- e) SRA. ROSA INES FUENTES BUSTAMANTE., RUT N° 6.603.797-5, POR UN MONTO DE \$ 193.000, MAS IVA
- f) SRA. ZABETH DEL CARMEN CERDA ETCHEPARE, RUT N° 7.801.150-5, POR UN MONTO \$1.083.452, MAS IVA

2.- IMPUTESE A LAS CUENTAS N° 22-01-01—22-04-12

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/FAP/SPQ/yt
Distribución:

- Depto. Adquisiciones 02
- Ley 20.285
- Oficina Partes